

1001

Signo y firma hecha por el dicho Don Juan Sanchez
 Cayuela de lo que ha sido y es por devocion
 al suso dicho ael No y exaltacion del dho o fijo
 de S. Juan, de la ciudad y lugar de S. Juan de los
 rios en el dho fijo del dho lugar Don Ber-
 nardo de Guzman, y que como a tal Sele auer
 da con los testigos de S. Juan de los rios que
 por razon de dicho fijo le otorgan por el
 presente guardando las formas de la Real
 Real y de las leyes de las Indias
 de S. Juan de los rios Exempcion y liber-
 tades que por razon de dicho fijo
 le son y le han de ser guardadas en
 la forma que los demas sus anteceso-
 res le han sido y exentado y le han
 sido guardadas y a los autos de S.
 Juan de los rios que ante el suso dicho
 pasaron en la Corte de S. Juan de los
 rios de dicho En S. Juan de los rios
 y de dicho En S. Juan de los rios
 del Estado con dia mes y
 año, Parte y Lugar de S. Juan de los rios
 Juan Sanchez Cayuela del dho Don Juan
 Sanchez Cayuela, como fijo
 de S. Juan de los rios como S. Juan de los rios
 legal y de todo con fianza
 y de todo de la Sede de S. Juan de los rios



